

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Programa: Planeación Tributaria - Impuesto sobre la renta Personas Naturales con énfasis en rentas laborales

Tipo de programa: Curso

Facultad articulada: Ingeniería

Duración: 12 horas

Público objetivo:

Este curso está dirigido a las personas naturales cuyos ingresos tributarios provienen principalmente de una relación laboral o legal y reglamentaria, así como de la prestación de servicios profesionales y que deben cumplir con la obligación de presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2020, y a todos aquellos que quieran familiarizarse con esta obligación. Los participantes conocerán sobre el patrimonio fiscal y los rubros que lo componen, las rentas laborales, no laborales, las rentas de capital, pensiones y de dividendos y participaciones. Y en mayor detalle se abordará la depuración de la renta líquida de personas naturales cuyas rentas califican como laborales. Por último, revisaremos diferentes alternativas de planeación tributaria y el beneficio de auditoría.

Justificación:

Los últimos cambios normativos en materia tributaria han ampliado el universo de personas naturales que deben cumplir con la obligación de declarar y pagar el impuesto sobre la renta en Colombia. Esto hace necesario el estudio de las normas para entender esta obligación, identificar los hechos que generan el impuesto y aprovechar al máximo las minoraciones de la base gravable, que lleven a optimizar el impuesto.

Objetivo general:

Al finalizar el curso los participantes identificarán el patrimonio fiscal y las diferentes rentas de las personas naturales, con énfasis en la depuración de la renta líquida de personas naturales cuyas rentas califican como laborales, y conocerán alternativas para optimizar el impuesto.

Objetivos específicos:

- a) La documentación con la que se debe soportar cada uno de los elementos de la declaración de renta.
- b) Los ingresos gravados, los ingresos no gravados, las deducciones, rentas exentas y descuentos tributarios.
- c) Las alternativas de planeación tributaria para las rentas laborales,
- d) Revisaremos el beneficio de auditoría.

2. ESTRUCTURA		
Módulos	Temas	Intensidad horaria
Módulo: 1 Impuesto sobre la renta – generalidades	Impuesto sobre la renta – generalidades Elementos del impuesto Concepto de residencia fiscal Quienes deben declarar por el año gravable 2020 y 2021 - Requisitos	1 hora y media
Módulo: 2 Patrimonio	Patrimonio bruto, qué lo conforma, soportes para declarar. Deudas, qué lo conforma, soportes Patrimonio líquido Renta por comparación de patrimonio - concepto	1 hora y media
Módulo 3: Renta de las Personas Naturales	Renta general: Rentas laborales, rentas de capital, rentas no laborables. Renta de pensiones Renta por dividendos y participaciones Depuración de la renta laboral: ingresos, ingresos no gravados, rentas exentas, deducciones Descuentos tributarios	6 horas
Módulo 4: Planeación Tributaria	Planeación tributaria de los asalariados Enajenación de activos, efectos tributarios, Ganancia Ocasional Beneficios de Auditoría	3 horas
3. METODOLOGÍA		
La formación se realizará de forma telepresencial a través de la plataforma digital dispuesta por la Universidad. Además, se hará la exposición con casos prácticos y los asistentes pueden interactuar virtualmente en tiempo real realizando consultas al formador.		